Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Supervisión y Gestión del **Mejones**Servicio Educativo

Mejones

Penuanos
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Borja, 19 de enero del 2021

## OFICIO MÚLTIPLE Nº 00013-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07/ASGESE.

#### Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular y Especial, Educación Básica Alternativa - Técnico Productiva de la Jurisdicción de la UGEL 07.

### Presente. -

Asunto : Mensajes y Acciones de Preparación y Respuesta ante Iluvias intensas y sus peligros asociados.

Referencia : Oficio Múltiple N° 00001-2021-MINEDU/SG-ODENAGED

Expediente N° 1151-2021-DRELM

Resolución de Secretaria General N° 302-2019-MINEDU Norma Técnica

"Disposiciones para la Implementación de la Gestión de Riesgo de Emergencia y de Desastres en

el Sector Educación" SINAD N° 002445-2021.

De mi consideración

Es grato dirigirme a usted, para expresar un cordial saludo y manifestarle que en el marco del cumplimiento del Plan Anual de Trabajo 2021 del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo ASGESE- Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL 07 y en atención de los documentos de referencia, se comunica que la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODENAGED) – MINEDU órgano de asesoramiento, responsable de conducir las acciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad y Defensa Nacional, con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa y brindar mensajes de protección y seguridad ante lluvias, huaicos e inundaciones se remite en **anexo adjunto**, mensajes de preparación y respuesta ante estos eventos adversos.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 003-2021.

Sin otro en particular, les reitero las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

# **ANEXO 01**

# MINEDU RECOMIENDA MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EL PERIODO DE LLUVIAS, HUAICOS E INUNDACIONES

- Directores deben reportar daños y necesidades a UGEL de su jurisdicción.
- Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del MINEDU atiende las 24 horas.

Ante la temporada de lluvias que atraviesa el país y, en el contexto de emergencia sanitaria por Covid-19, el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres, recomienda a los directores, docentes y comunidad educativa de las instituciones educativas públicas y privadas, adoptar las medidas de preparación y respuesta para proteger la infraestructura, bienes, equipos y materiales educativos, así como la integridad de la comunidad educativa.

También invoca a los directores de tales escuelas que ante una emergencia reporten los daños y necesidades al Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de su jurisdicción.

El Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Minedu funciona las 24 horas con el fin de reunir información para la toma de decisiones a favor del sector y de la comunidad educativa.

Las medidas de preparación ante lluvias, huaicos e inundaciones son las siguientes:

- Mantenerse informado de las alertas y avisos que emitan las instancias técnicas hidrometeorológicas.
- Activar y revisar el plan de gestión del riesgo de la institución educativa que contiene las acciones de prevención, reducción del riesgo y plan de contingencia.
- Diseñar el mapa o croquis de ubicación, señalización y evacuación y colocarlo en un lugar visible.
- Señalizar las zonas seguras y rutas de evacuación.
- Colocar los materiales y equipos en lugares altos para evitar las pérdidas.
- Coordinar con instancias locales el reforzamiento de muros y parapetos para las puertas de acceso a tu casa y/o escuela.
- Mantener la azotea de la casa y/o escuela despejada y realizar pruebas con un poco de agua para verificar que los ductos de desfogue estén operativos.
- Si la casa o escuela se encuentra cerca de algún cauce, proteger el perímetro con sacos de tierra o arena para evitar el ingreso de agua.
- Mantener los pasadizos despejados para una evacuación segura.
- Tener a la mano una mochila de emergencia con agua, alimentos no perecibles, radio, pilas y mascarillas por la Covid-19.
- Evitar acercarse a ríos y quebradas que hayan aumentado su caudal.

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

## Unidad de Gestión Educativa Local N° 07



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Las medidas de respuesta ante lluvias, huaicos e inundaciones son las siguientes:

- Mantener la calma y desplazarse por las rutas de evacuación señalizadas hacia las zonas seguras.
- Comunicar la situación de la escuela al Espacio Físico de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) de la UGEL de la jurisdicción. El EMED de la UGEL deberá reportar al EMED de las Direcciones Regionales de Educación y estas al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial de MINEDU.
- Permanecer en la zona segura y esperar las indicaciones de las autoridades.
- Alejarse de los cauces y laderas de los ríos por posibles desbordes o inundaciones.
- No cruzar a pie una corriente de agua que sobrepasé tus rodillas.
- Mantenerse alejado de postes eléctricos caídos o alambres rotos en la vía o dentro de áreas inundadas.
- No cruzar puentes donde el nivel del agua se acerque al borde de los mismos.
- Evitar el acceso a las partes inundables del local, como sótanos y zonas bajas.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos que sea posible.
- Alejarse de tomas de enchufe o de la línea principal de suministro eléctrico.
- Retirar del exterior aquellos objetos que puedan ser arrastrados por el agua.
- No olvidar mantener una distancia mínima entre las personas y usar mascarilla en la vía pública.
- Prestar atención a la alarma preestablecida (silbatos, campanas, timbre, etc.).
- Si es posible, desconectar la llave de luz de la casa antes de evacuar.
- Coordinar la seguridad y protección de las instituciones educativas con la Policía de la zona